

LA VOZ DEL PUEBLO

Órgano oficial del Partido Republicano Radical de la provincia de Tarragona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Rambla de San Juan, número 40. Si se sitúa en el número 40

Preparativos Electorales

Otra vez la Popular?

Todo es fiesta y regocijo entre la gente nena de la Imperial Tarraco; todo es fiesta y regocijo porque ya tiene asegurado, por completo, su triunfo, en la próxima lucha electoral.

Aguerridos por las victorias obtenidas en las dos elecciones municipales últimas, se aprestan de nuevo al combate que se ha de librarse el mes de Noviembre próximo, sostenida y tranquilamente, con la creencia absoluta que han de ganar.

Su único temor consistía, de algún tiempo a esta parte, en que quizás no encontrarían en las presentes elecciones el medio hábil de volver a formar la "Popular".

Pero esos inquietantes temores quedaron (a D. g.) desvanegados el domingo pasado por la tarde.

El milagro —que de tal puede calificarse— tuvo lugar en una hermosa finca de recreo no muy distante de esta ciudad, donde, al caer la tarde, entre las sombras misteriosas de una luz que se esconde cuando la faz radiante del astro Sol es envuelta por los negros mantos de la noche, tras un succulento banquete y después de abundantes libaciones, se apareció á los comensales entre la espuma del champagne y el humo de los habanos, el Espíritu Santo en forma de paloma. Estos aparecieron la "Popular".

Cómo tuvo lugar, se preguntará el lector curioso, esa misteriosa aparición? Ah! El espíritu humano, con su inteligencia limitada, no podrá penetrar jamás en los arcanos del misterio.

Sea como fuere y, si quieras ser feliz como me dices, no analices, muchacho, no analices; la cuestión es que el Espíritu Santo en forma de paloma sacó un papel del bolsillo, digo, de debajo del ala y leyó lo siguiente:

"Los Concejales del Ayuntamiento de Tarragona que suscriben, no dudando que sus candidaturas nacieron de un movimiento de opinión popular de cuya bondad y aparte su modestísima gestión están profun-

do convencidos y con la honrada aspiración de que al Ayuntamiento vayan en las próximas elecciones personas designadas por el mismo patriótico movimiento que determinó el triunfo de la Candidatura Popular en las dos elecciones anteriores y á fin de resolver la mejor forma de encázarlo y dirigirlo, ruegan á Vd. que acompañado del Secretario de la Sociedad que dignamente preside, y después de explorar la voluntad de sus socios y con la autorización y poder de ástos, se digne asistir á la reunión que tendrá lugar el dia 8 del corrente mes, á las cinco de la tarde en el salón del Consejo de Agricultura, en donde la representación de las entidades y sociedades de esta ciudad puedan nombrar con enterá independencia y libertad la Comisión Nominadora de los Candidatos a Concejales en las indicadas próximas elecciones."

Aprovechan la ocasión para reiterarle la expresión de su amistad, sus affinos. S. S.

¿Quién se niega á firmar eso, después de una comida tan espléndida?

Y, en efecto, los Concejales que allí se encontraban, cayeron en la trampa, como moscas atontadas sobre el dulce montón de miel.

¿Quién fue el autor de tan hábil estratagema? Nosotros creemos que fué la Divina Providencia, pues no han de olvidar nuestros amables lectores que se trata de un misterio.

Lo único que se sabe de cierto es que los señores Concejales fueron invitados por el Alcalde, D. Pedro Cobos, para ir á celebrar, con un agape,

la inauguración de su nueva finca, sita en la carretera de Valls, y allí acudieron, los ediles, atraídos por la Comilonia e ignorantes completamente del final portentoso que les esperaba, pues la invitación del señor Cobos no decía una palabra de la aparición milagrosa (?) que, según malas lenguas, fué cosa de superchería convenientemente preparada.

Sea como fuere, lo cierto es que ya tenemos otra vez la "Popular". Y es lo que dicen, muy satisfechos, los clérigos: "hágase el milagro, aunque lo haga el diablo!"

Muestra respuesta

El periódico local *Catalunya Nova*, en su número correspondiente al domingo último, dirige una invitación á la prensa de Tarragona para que expóngan, lealmente, su parecer acerca del sistema de hacer elecciones: poniendo procedimiento denominado «Candidatura Popular».

He aquí la contestación de LA VOZ DEL PUEBLO:

Nosotros no podemos estar conformes con un sistema electoral que es la anulación completa del derecho individual, que debe tener todo ciudadano, de poder elegir, libre y directamente, á las personas que han de ser en el Municipio, sus administradores.

Nosotros no podemos estar conformes con el sistema de la «Candidatura Popular», porque sus resultados sólo favorecen á los partidarios del clericalismo y de la reacción.

Nosotros no podemos apoyar, de ningún modo, un sistema electoral que perjudica, más que á nadie, á las clases obreras y trabajadoras, pues á estas clases se les usurpa el derecho más importante de su vida ciudadana. El proletariado español está cargado de deberes, alguno de ellos sangriento, de deberes de los chaques (y aparte de su alto significado) pueden, fácilmente, eximirse los ricos. Pues bien, éno es un verdadero crimen usurparle a ese obrero uno de sus pocos derechos, quizás el único, por el cual, en un sólo momento de la vida, es libre y soberano?

No ha llorado nuestra patria bastante las consecuencias de esa desigualdad de derecho, de esa desigualdad de clases?

A nosotros nos parece imposible que, vistos los resultados que ha producido en Tarragona el sistema electoral de la «Candidatura Popular» haya persona alguna que, preciándose de patriota y sintiendo en su alma los ideales de democracia y libertad, se disponga á apoyarlo por tercera vez.

Nosotros no podemos estar conformes con un sistema que sirve para encumbrar á verdaderas nulidades, á hombres sin seriedad y sin arraigo, alguno en la opinión, á personas sin responsabilidad ni representación que, no teniendo el freno de un partido ó colectividad que sancione, dirija ó fiscalice sus actos, se entregan, desatentados, á los mayores desahogos, convirtiendo el Ayuntamiento en una casa de locos.

Una prueba concluyente de la bondad de ese sistema, nos la dan los mismos concejales que forman el actual conglomerado «Popular». Si el sistema fuese bueno (diga lo que quiera *Catalunya Nova*) los actuales concejales, hijos de la «Popular», habrían ido juntos y compactos desde el principio hasta el fin. Los mismos concejales, con sus divisiones intestinas, con su retramiento unos

SUSCRIPCIÓN

En Tarragona... 0'50 pta. al mes
Resto de España... 1'50 " trimestre

Número suelto 10 céntimos.

PAGO ADEANTADO.

numero 40 si se sitúa en el número 40

y con su disgusto y oposición otros, nos dicen, claramente, lo contrario.

Se nos podrá objetar que, sin embargo, esos mismos concejales, aun los que están retráctados ó disgustados, firman juntos la convocatoria, que copiamos en otro lugar de este número, para formar otra vez la «Candidatura Popular». ¡Ah! Sobre esto, que no tiene ningún valor, hablaremos más despacio y en capítulo aparte, si conviene; pero hemos de recordar, por su bien, á los interesados que, este asunto... lo peor es *meneallo*.

En conclusión, y resumiendo: no somos partidarios de la «Candidatura Popular» (?) por ANTIPOPULAR, por antidiemocrática, porque es un sistema CLERICAL y REACIONARIO y porque, en vez de favorecer, PERJUDICA grandemente los intereses morales y materiales de nuestra querida ciudad.

Así lo dice LA REDACCIÓN.

La Popular ha demostrado en todos sus actos que es catalanista separatista.

Cuando hay un empleo lo dan á un catalanista.

Los que no seáis catalanistas y sí españoles, ya sabéis lo que tenéis que hacer.

Los dos sistemas

Opinamos, después de todo, que el sistema antiguo de elegir cada partido sus candidatos, es mejor que el novísimo sistema empleado aquí en Tarragona, con el nombre de «Candidatura Popular».

El sistema antiguo tiene la ventaja de que cada partido, al designar sus candidatos, tiene más probabilidades de acierto porque conoce, mejor que nadie, sus cualidades. Y en esta designación procura acertar todo lo posible, porque el candidato lleva siempre en la Corporación de que forma parte la representación íntegra de su partido.

El candidato, por su parte, una vez elegido concejal (si á elecciones municipales nos referimos) procura, en el Ayuntamiento, representar siempre un buen papel, porque sus éxitos ó fracasos son los éxitos ó fracasos de su partido, ante el cual debe dar cuenta frecuente de todos sus actos.

Mientras que el sistema de la «Candidatura Popular» es más expuesto, como ya ha sucedido, á que la Comisión nominadora se equivoque en la elección de candidatos, por aquello de que sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. Y respecto á los elegidos mediante el novísimo sistema, como no llevan al Ayuntamiento ninguna representación ni responsabilidad, hacen allí lo que su capricho les antoja, sin miramientos de ninguna clase, sin reparos ni temores. Resultando de ahí una de estas dos cosas: ó que hacen demasiado (sistema Vallvé) ó que no hacen nada, retirándose en casa (sistema Corbella, Vento, Boada, etc.).

Los señores de la Popular han abusado tanto de la buena fe de sus electores que hasta los cocheros se han negado a alquilarles carruajes.

Otro motivo

Existe, además, otro motivo por el cual, ahora, ya nadie de buena fe puede declararse partidario de que, por tercera vez, se forme la "Popular".

Y este motivo es el siguiente: la «Popular» se formó á raíz de la supresión de los consumos, siendo este hecho la causa única de su formación.

El impuesto de consumos, tal como antes se cobraba, está ya suprimido y, en virtud de un reciente convenio con el Estado, Tarragona ya ha entrado en los beneficios de la nueva ley.

Para consolidar la obra de la supresión de los consumos, se nombró el Ayuntamiento «Popular». La obra esa ya está consolidada. ¿A qué viene, pues, ahora la necesidad de formar una tercera «Candidatura Popular», no existiendo la causa determinante, pues los consumos están suprimidos y no hay peligro alguno de que se restablezcan?

Al pasar por la calle Real dos compañeros, uno dice al otro:

—Observo que la brigada municipal es más numerosa que de ordinario.

—Se comprende, —dice el otro— es que el próximo mes son las elecciones. ¡Ya!

13 de Octubre

La fecha que encabeza estas líneas es para mí inolvidable. Ella me recuerda la desaparición material de un hombre, de un maestro que, con sus libros, con sus enseñanzas y con su bondad inagotable, quería redimir nuestra Patria. La fecha del 13 de Octubre está escrita indudablemente en el corazón de todos los hombres amantes de la sagrada justicia. Nunca se borrará de la mente de los hombres de bien el día en que el cuerpo de Ferrer cayó para siempre en el tétrico castillo de Montjuich.

Cuando llega esta fecha, el inmortal nombre de Ferrer vibra en la mente de todos los hombres de sana conciencia que vieron en ese mártir el apóstol de una nueva vida que se imponía por doquier, rompiendo viejos moldes, rancias costumbres, seculares preocupaciones, creadas por el fanatismo de veinte siglos.

Ferrer era un enamorado de la enseñanza, y á ella consagró sus amores, sus mejores energías, su talento y su fortuna. Ferrer creyó que España necesitaba escuelas, maestros, instrucción, cultura, y él con sus dineros abrió escuelas, pagó maestros, regaló libros, creó bibliotecas, escribió revistas pedagógicas, dió conferencias, hizo mucha luz, iluminó muchas inteligencias, obscurécidas por quienes influyeron de lejos ó de cerca en que la antorcha del maestro Ferrer se apagara.

Víctor Hugo ya lo dijo: el maestro enciende la luz y el cura la apaga.

Es triste pensar lo; pero recordando aquello de antaño, vemos mejor lo de hogao y vislumbramos también mejor el porvenir... A nadie se le oculta quien domina á nuestro pueblo y quién mata á nuestro pueblo. Hoy ya para nadie es un secreto el que somos esclavos del jesuitismo imperante y que no podrá levantar bandera ningún otro Ferrer, mientras no se acabe el reinado del jesuitismo; y para acabar con esa lepra

inquisitorial, precisa que los espíritus abnegados se unan de una vez y den la batalla decisiva hasta hundirlo todo ó colocar á nuestra querida España al nivel de Europa.

La reacción quiere acabar con toda obra civilizadora, y lo mismo que hizo con el fundador de la Escuela Moderna, hará con todos los que por medio de la enseñanza racionalista, científica y humana, quieran acabar con la ignorancia, que tan cínica y desvergonzadamente explotan en los conventos y demás antros de obscurantismo los enemigos de la ciencia y de la razón humana. Ferrer será inmortal, porque sus enseñanzas serán cada día más necesarias, más útiles, á medida que vayamos progresando, y llegará el día en que la posteridad levantará á Ferrer una estatua de bronce en cada pueblo, simbolizando el triunfo de la enseñanza racionalista.

Maura y Lacierva estarán bajo sus pies. Esto será cuando en los pueblos no haya curas y las iglesias sirvan de escuelas, donde los maestros de corazón enseñen sólo amor, ciencia y progreso, como Ferrer.

JUAN BTA. CABRÉ.

Bellmunt 10 Octubre 1911.

Señor Alcalde:
¿Podría usted decirnos cuantos miles de pesetas se gastaron en los días de las Fiestas de la Independencia, vulgo Fiestas marianas?

Orgulloso, irascible y desenguado?

De fijo es un cura

Leemos en el *Diario de Tarragona* del pasado martes que un vecino—un vecino ¿eh?—del pueblo de Pauls se presentó en la sala del Juzgado municipal, que á la vez lo es del Ayuntamiento, pidiendo al secretario común de ambas corporaciones una nota sobre el reparto de consumos referentes á varios vecinos.

Al manifestarle el secretario que debía pedirlo por medio de instancia al Ayuntamiento, empezó el cura párroco—ya lo soltamos, se trata del ensotanado de dicho pueblo!—á decir, gritando con todos sus pulmones, que aquello era una arbitrariedad, un atropello y una injusticia; y como el juez le mandara callar y salir del local, donde estaba funcionando el juzgado, desatiendió las órdenes y exhortaciones que le hacia el juez, hasta tal punto que éste tuvo que pedir auxilio al alcalde, á quien también desobedeció el curita de marras, profiriendo contra ambas autoridades expresiones tan lindas como las de que las autoridades de Pauls eran una colla de pillets, que allí no se hacía justicia y que se la habían de pagar.

La causa pasó á nuestra Audiencia provincial y ya está vista y conclusa para la sentencia. Después de oídos los testigos y practicadas las pruebas, el Ministerio público pidió para nuestro herrenido en negro la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional, multa de 500 pesetas y 8 años y un día de inhabilitación absoluta temporal.

El querellante particular sostuvo que las palabras pronunciadas por el cura pájaro contra las autoridades de Pauls, debían considerarse como muy ofensivas, como un grave desacato á la autoridad, con la circunstancia de haberlo cometido en el lugar donde las autoridades la ejercían, que debía imponérsele la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional, con la multa de 1.000 pesetas y 11 años de inhabili-

tación temporal; que si el delito se consideraba menos grave, debía imponérsele la pena de 2 años, un mes y 21 días de prisión correccional, con igual multa e inhabilitación, y, finalmente, que si se consideraba como un delito de desobediencia á la autoridad, había que imponerle 6 meses de arresto mayor y multa e inhabilitación antes mencionadas.

El letrado defensor solicitó la absolución; y caso de que no la obtenga del jurado, puede pedírsela al reverendo, que, de seguro, no se la negará.

Todos los anteriores detalles son entresacados del jesuítico *Diario de Tarragona*. Esto es lo que se confiesa; luego váyase á adivinar la verdad absoluta, tratándose de... padres espirituales, en una patria donde los padres son los que en realidad llevan la dirección del estado, haciendo redundar todas las cosas ad majorem Dei gloriam y... en provecho propio.

Espéremos que la sentencia será todo lo benigna posible, dado que los delitos de ciertas personitas son el pan bendito de sus seguidores y adláteros.

¡Ah! ¡pobre de tí, Juan Librepensador, si te hubieras hallado en lugar del manso tonsurado! No te libra ni la bula de Meco.

P. BOTERO.

Señor Alcalde:

Señores de la Popular:
Podrían vuestras señorías decirnos cuánto deben á los dueños de las cocheras de Tarragona y cuando piensan pagarles?

¡A luchar!

Es necesario caminar siempre. Detenerse, vacilar, dormirse, es propio de gente sin ideal, de hombres vagos, de seres inútiles. Conviene trabajar, conviene laborar siempre á favor de la causa. Esto sí, hay que ser prácticos. Ha llegado el día de hacer política positiva, política consciente, política razonada. Conviene no malgastar energías, entusiasmos, salud ni dinero. Todo lo necesitamos para vencer al enemigo que, por desgracia, es numeroso, osado y traidor. Por otra parte, la experiencia nos aconseja que dejemos en casa el sentimentalismo que nos esclaviza y ciega hasta privarnos muchas veces de ver la realidad de las cosas, la realidad de la vida.

Somos ya mayores de edad, somos hombres y preciso es que el corazón no domine al cerebro, hasta privarle de pensar, reflexionar, filosofar, en suma, acerca de los diversos y complejos problemas políticos y sociales que nos rodean. Los que vivimos en Tarragona y queremos su bienestar, deseamos su engrandecimiento y anhelamos verla rica, próspera y feliz; debemos preocuparnos serena y tranquilamente del modo que conviene trabajar para convertir esta capital del manteo, la sandalia, el campanario y la nómina, en una Tarragona moderna, resucitada y regenerada por la chimenea de la fábrica, por el ruido del vapor y por el continuo rodar de la industria.

Faltan alpargatas y blusas y sobran sandalias y manteos.

Falta lo primero, porque los capitalistas de nuestra Rambla pasean, en inteligencia con las conveniencias del jesuita absorbente y dominante, antes que movilizar sus capitales en empresas, fábricas, talleres, industrias, donde podrían hallar trabajo centenares de hijos del pueblo, prefieren, como buenos patriotas, ir á otros sitios, ó cobrar el cuatro por ciento que renta el papel del Estado.

Sobran los segundos, ó sea la gente que es improductiva, porque aquí el gobierno de la ciudad les ofrece siempre y en todos los casos toda suerte de garantías y de privilegios.

Aquí viven mejor que en ningún sitio las comunidades religiosas: los frailes, las monjas, los hermanos, etc., etc.

Aquí son objeto de mil atenciones, de mil deferencias y privilegios.

El gobierno de nuestra capital es su principal protector. Por algo es nuestro Ayuntamiento clerical.

¿Qué hemos de hacer en una capital como esta en que dominan los reaccionarios y los jesuitas? ¿Hemos de cruzarnos de brazos y dejar que otra Popular se apodere del Municipio y acabe de intronizar el espíritu inquisitorial, siendo eternamente gobernados por los enemigos de la libertad, del progreso y del engrandecimiento de nuestra querida Tarragona?

¿Por qué los partidos avanzados no saben olvidar rencillas personales, rencores y miserias de partido y, con la mirada fija en el ideal de Justicia, formar un bloque para oponerse al avance de la ola reaccionaria, que amenaza envolvernos á todos los liberales?

¿Hemos de consentir, sin nuestra contra, que los eternos hipócritas se apoderen de los destinos de nuestro pueblo para que sigan engañándolo, explotándolo y fanatizándolo?

Yo creo que si tal cosa consintiéramos, demostraríamos ante ese pueblo que nos mira, que nos escucha y en nosotros deposita cada día más fe y más confianza, que poco ó nada nos preocupa su suerte; que no poseemos energías y que no servimos para la lucha.

Yo creo que solos ó acompañados debemos ir á la lucha electoral, y debemos ir porque conviene saber con qué fuerzas contamos, quienes están con nosotros y quienes están en frente de nosotros.

Estamos seguros de que contamos con las simpatías de una buena parte de la opinión y que la mayoría del pueblo, cansada de farsas y negocios populacheros, espera con ansia que llegue el día de emitir su voluntad para demostrar el descontento á esos señores que hicieron muchas promesas y, una vez en el Municipio, se olvidaron de los electores y de sus necesidades.

Creyendo, pues, que aquí, en Tarragona, es una necesidad llevar al Ayuntamiento hombres integros, hombres liberales y hombres que se preocupen de la clase trabajadora; creyendo además ser de suma necesidad crear nuevas instituciones, que jamás se llevarán á la práctica si los radicales no las realizan, debemos pues aprovecharnos de todas las armas y, con todo el entusiasmo de nuestro pecho radical y todas las energías de nuestros puños, ir á la batalla por la libertad, el progreso y el engrandecimiento de nuestra querida Tarragona.

Sabemos que el concejal señor Lopera ha pedido en sesión trece docenas de veces los gastos de las fiestas y, siempre le contestan que...

—Buenas, á Dios gracias.

El cura y yo

—Haga profesión de fe.
—Pronto estoy, padre Isidoro.
—Quién hizo el mundo?
—No sé.
—Tenemos alma?
—Lo ignoro.
—Hay Dios?
—Lo preguntaré.

LUIS DE TAPIA.

La Popular es un conglomerado de elementos católicos, carlistas, cléricales, catalanistas, mauristas y hasta federales de Nougués-Balcells.

Ningún demócrata, ningún republicano, ningún liberal podrá votar, sin menoscabo de su persona, la candidatura jesuítica-reaccionaria disfrazada con el nombre de Popular.

Censura concejil

El concejal Sr. Nel-lo se permitió, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 29 del próximo pasado mes de Septiembre, censurar acremente á los maestros públicos de esta capital, porque los niños, al salir de clase, mueven más ó menos ruido en la vía pública.

Nosotros no censuramos al Sr. Nel-lo, pero si entendemos que no anduvo ni justo ni afortunado en su censura.

¿Por qué? Porque no hay maestro alguno que no procure inculcar buenos hábitos á sus alumnos y que deje de recomendarles la compostura debida en la calle y fuera de la calle. Porque es pedir peras al olmo exigir que niños de seis á doce años, después de estar hacinnados durante tres horas seguidas en un mal local, salgan á la calle y anden por la misma, serios y circunspectos como padres de la patria ó concejales en expectativa. ¡Y en fin!, porque los maestros no son guardias municipales ni urbanos encargados de velar por el orden en las calles. La misión del maestro es mucho más elevada: empieza en la escuela y termina en la misma.

El Sr. Nel-lo equivocó, pues su puntería. En vez de hacer blanco sobre los maestros, lo ha hecho en esta ocasión sobre los urbanos, sobre su jefe inmediato y sobre el cuerpo por él mismo creado.

Resumen: el Sr. Nel-lo y comparsa antes de hablar han de hablar hasta cién y meditar lo que son, han sido y pueden ser, de lo contrario, son como las aves habladoras: dicen lo que no saben.

UNO DEL MAGISTERIO.

Recuerda, pueblo, que el único partido que en Tarragona lucha para la Libertad, trabaja por el Progreso y se desvela por el mejoramiento de la clase proletaria, es nuestro Partido Radical.

Nuestro Partido quiere llevar á los escenarios del Consistorio hombres revolucionarios, que presenten todos los días proyectos de regeneración social.

Sobre la tumba de Ferrer

Próximo á cumplirse dos años del fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, director y fundador de la Escuela Moderna de Barcelona y otras en Francia, Italia é Inglaterra, y de la Liga Internacional para la Enseñanza racional de la Infancia de cuyo Comité Central es presidente el sabio Anatolio France, justo es que le dedique un grato recuerdo; pero creo no podré hacerlo como deseaba.

La reacción española quiso enterrar en la tumba de Ferrer el anhelo libertador de la mejor parte de este pueblo que quiere emanciparse pero, no sucedió así. Paró la represión y cayeron Maura y Lacierva empujados por la ola de indignación que en el mundo entero se levantara contra el bárbaro proceder de la comunidad conservadora, de los modernos inquisidores, de Maura, Lacierva, Crespo Azorín, Ossorio que se hundieron para no volver más.

Y una vez pasados los tiranos el pueblo volvió á sus posiciones con más arrestos para la lucha, con más fe para vencer y llegar hasta la más alta meta del sacrificio en donde se lucha noblemente y en donde las generaciones ofrecen en gloriosos holocaustos, su sangre y sus vidas para que sobre ellas el pueblo levante la fortaleza eterna de sus Justicias.

El fusilamiento de Ferrer despertó á la humanidad de un sueño horrible que la tenía estacionada y la semilla que tan acertadamente sembró el gran pedagogo se ha hecho grande y fuerte y

si Ferrer pudiera levantar un instante su cabeza, se sentiría satisfecho y dichoso de su obra y vería que su espíritu, su genio y sus doctrinas no han muerto.

13 de Octubre de 1909, al recordar esta fecha en que sucumbió en los fosos del maldito castillo de Montjuich, Ferrer Guardia, los que simpatizamos las verdaderas aspiraciones de él, nos sentimos enorgullecidos y dedicamos un recuerdo al Maestro, al Héroe, al Mártir que en el preciso momento que el piquete le apuntaba los fusiles gritó: ¡SOY INOCENTE! ¡VIVA LA ESCUELA MODERNA!

Sí, ¡Viva!

GABRIEL ARREGUI.

Al Partido Republicano Radical de Tarragona

Correligionarios: Se os invita a la reunión general de primera convocatoria que tendrá lugar hoy, domingo, á las tres de la tarde, en el local social, Rambla de San Juan, núm. 40, para tratar y tomar acuerdos sobre la próxima lucha electoral.

Tarragona 8 Octubre 1911.

EL COMITÉ.

En el Ayuntamiento

Asistieron los Sres. Montes, Gibert, Nel-lo, Boldú, Grau, Nin, Dalmau, García, Miró, Loperena y Balcells que preside.

Se lee una comunicación del presidente del Centro Nacional de protección á la infancia pidiendo un donativo, que pasa á la comisión de Hacienda.

Dan lectura al dictámen de Mercados junto con las condiciones económicas y facultativas para la construcción de la plaza mercado.

La lectura de dicho dictámen es tan larga que llega á cansar y por fin oímos el importe de dicho edificio que son 249.740'46 pesetas añadiendo además 5.600'04 de los intereses al 5 por 100, suma 255.350'50 pesetas que han de pagarse durante 5 años.

Las obras han de empezar tres meses después de firmada la escritura y habrán de terminarse á los dos años. El contratista ha de depositar la fianza de 24.975 pesetas.

El Sr. Loperena toma la palabra y después de reconocer la necesidad y utilidad del mercado y elogiar el plano hecho por el señor Arquitecto, dice que encuentra demasiado costoso el proyecto y que para las necesidades de Tarragona cree él que habría bastante con un mercado de diez ó quince mil duros.

No se opone á que se haga el mercado que considera de gran utilidad, pero cree que 50 mil duros serán un gasto muy extraordinario.

Sin embargo para que no se diga que es nota discordante votará el proyecto.

El Sr. Montes se muestra conforme con el Sr. Loperena diciendo que éste en sus manifestaciones ha reflejado su criterio respecto el proyecto en cuestión. Dice que votará en contra del proyecto, porque también considera extraordinaria la suma que se quiere invertir en la construcción de dicho mercado. Cree que para la capacidad y necesidades de Tarragona, con un mercado de veinticinco mil duros bastaría; porque dice no se puede esperar un rápido crecimiento, puesto que en 13 años que llevó de residencia aquí en vez de aumentar ha disminuido el número de habitantes.

Los Sres. Dalmau y Grau contestan á los Sres. Loperena y Montes diciendo que no es posible construir un mercado como necesita Tarragona por la cantidad que ellos señalan. La comisión —dicen— ha estudiado bien el asunto y no ve la manera de reducir más el presupuesto.

Después de larga discusión se pasa á votación el dictámen y es aprobado por todos los presentes menos por los señores Montes, Balcells y Gibert.

Se leen los dictámenes dados por el Laboratorio municipal de Barcelona, de las aguas de un pozo de la fábrica de hielo y del Olivo, resultando que la primera es defectuosa y la otra es pura.

Los señores Nel-lo y Dalmau piden á la presidencia que la Junta de Sanidad informe cuanto antes sobre las aguas que utiliza la fábrica de hielo. La presidencia promete hacer todo cuanto esté á su alcance para satisfacer á todos.

El señor Loperena pide á la presidencia que antes de autorizar la incorporación al acueducto general del manantial de Puigpelat, que fué cortada por sospechosa, que lo comunique á la Corporación.

Se lee un telegrama de los Sres. Cobos y Nicolau en el que participan como por real orden se ha autorizada al Ayuntamiento para llevar á cabo el contrato de traída de aguas con el señor Alasá.

El presidente propone se envíe un telegrama de gratitud á los Sres. Cobos y Nicolau.

El Sr. Loperena dice que continúa siendo contrario al dicho proyecto y por reconocer el celo y buena voluntad de esos señores no tiene inconveniente en que se mande el telegrama.

El Sr. Nel-lo, recordando que el señor Montes había afirmado de que en 13 años había decrecido la población, dice que opina lo contrario, y que si no materialmente, espiritualmente ha ganado nuestra ciudad.

Pide, para la satisfacción de los hijos de Tarragona y para convencer á los materialistas, que se traiga las estadísticas de los últimos diez años.

El Sr. Montes dice que el Sr. Nel-lo le ha hecho cargos contra él, que debe contestar.

La presidencia corta el incidente, pero queda para la próxima sesión esclarecer el asunto, que lleva *cola materialista*.

Sueltos locales

Sabemos de varias entidades que se han reunido en la semana pasada, para acordar la línea de conducta que conviene seguir ante la invitación de varios concejales de este Ayuntamiento, que intentan otra candidatura popular para las próximas elecciones municipales.

No es difícil predecir el resultado de la reunión convocada para hoy en el local del Consejo de Agricultura, pues casi todas las entidades han acordado abstenerse de tomar parte en los trabajos referentes á elecciones y por lo tanto va á faltar para la candidatura popular, el ambiente de fé y entusiasmo que en las elecciones pasadas tuvieron.

Así y todo, los mangoneadores que dirigen tras cortina, es posible que se empeñen en servirnos un pastel de liebre, sin liebre, es decir, una candidatura popular sin popularidad, y al efecto parece que en la reunión de hoy, no se permitirá discusión alguna sobre la gestión del Ayuntamiento, ni tan siquiera deliberar acerca si se estima ó no conveniente la formación de una candidatura popular. Se trata, por lo visto, de nombrar una comisión nominadora y que esta designe á los candidatos, y si no obtiene la aquiescencia de la mayoría de entidades, conformarse con las que buenamente se pueda.

¡Qué diferencia entre las dos anteriores elecciones y estas! Entonces todo eran mitings, discursos, promesas y atacar á las anteriores administraciones; ahora quiere llevarse la cosa de tapadillo y llegar al fin, que es conservar la mayoría en el Ayuntamiento, por los medios que se pueda.

El mejor proceso de la gestión municipal de los llamados populares la han hecho ellos mismos al no querer ser discutidos. ¡Si tendrán fé en los entusiasmos que han despertado!

Hoy, domingo, á las once de la mañana, en el local del Sindicato de Iniciativa, se reunen los organizadores de una Sociedad de pintores y artistas, quedando invitados al acto no sólo los profesionales, sino también los aficionados ó *amateurs* de las artes gráficas.

A pesar de todo lo que se ha dicho en contrario, ha sido prorrogado hasta fines de Noviembre el plazo para hacer efectiva la redención á metálico del servicio militar.

En Portugal se celebra tranquilamente el aniversario de la proclamación de la República con gran afluencia de forasteros, y la pretendida sublevación monárquica, llevada á cabo por unos cuantos centenares de curas que todos están á buen recaudo, no pasó de aguas de borjas.

La Audiencia territorial de Barcelona ha condenado, en costas, al Secretario de nuestro Ayuntamiento, señor Nougués, en la querella promovida por éste contra el ex-alcalde de Tarragona, D. José Prat.

La Junta provincial de Instrucción pública de Tarragona ha acordado que el señor Inspector de primera Enseñanza gire una visita extraordinaria á la Escuela pública de niñas del pueblo de Cabra, donde la maestra se halla ausente desde hace mucho tiempo, sustituyéndola, sin autorización, una niña de doce años.

Hace unos días tuvo lugar en Vilaseca el bautizo civil de un hermoso niño, hijo de los consecuentes librepensadores don Juan Escoda y doña María Juanpere.

Al niño le pusieron los nombres de Jesús, Amor y Progreso.

Desde estas columnas enviamos á los padres del niño nuestra más cordial enhorabuena.

En la Secretaría de este Instituto ha sido suscrito el expediente presentado por la Sociedad Agrícola de Barbará, pidiendo autorización para instalar un colegio de niños.

El Gobierno militar de esta plaza llama á los vecinos de esta capital Amadeo Roch, Juan Alujas, José Parra y Augusto Pujol, con objeto de pasar la revista anual reglamentaria.

Las autoridades locales de La Riera han visitado al Gobernador civil de la provincia, Sr. Schwartz, para darle las gracias por los auxilios prestados á dicho pueblo, durante la última epidemia.

Hoy se celebra en el Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera una lucida función teatral á beneficio de las familias damnificadas de Vendrell, La Riera y Albiñana.

La representación corre á cargo de una compañía de jóvenes aficionados de esta capital.

Se está ya edificando la estación del ferrocarril del Norte que resulta una obra de mucho efecto. En breve se procederá á la construcción del paso subterráneo, por bajo de la vía, para evitar el tránsito de viajeros por los rieles.

Ambas son unas mejoras... ¡no regocijarse tarraconenses!... que se están efectuando en Vinaroz.

En Tarragona, por ser de más importancia la población y más grande el tráfico, estamos condenados al paso nivel perpétuo y á tener que suspender durante muchas horas el movimiento del puerto siempre que ocurre algún desperfecto en las vías del Norte.

Sería conveniente se arreglara la calle que desde la ex-puerta de Santa Clara termina en la plaza del Rey, ya que se encuentra llena de baches que dificulta el tránsito rodado.

Tenemos noticia de que han presentado al Gobierno civil, nada menos que cuatro recursos de alzada contra el nombramiento de D. Angel Abellá para Jefe de Vigilancia de esta ciudad.

El pueblo de La Riera, en agradecimiento á la conducta del Dr. Pittaluga durante la pasada epidemia, colocará una lápida dando el nombre de dicho doctor á la plaza Mayor.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por los directores de los periódicos republicanos de Madrid, éstos han dejado de publicarse.

IMPRENTA DE LA VOZ DEL PUEBLO

RELOJERIA DE DOMINGO PINEIT

FABRICA DE BRAGUEROS Y DE APARATOS ORTOPÉDICOS

HERNIADOS (Trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero mi hismo cuesta - Construirlos, pues antes que colocarlos, es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción ninguna puede darse la colocación.

No dejarse llevar para engañar a los de los siguientes que deshonrando por complicito su construcción anuncian la curación radical de las hernias, tales se

EL BRAGUERO ARTICULAR REGULADOR sistema MONTSERRAT es el mas práctico y moderno para la retención y curación de las hernias por cronicas y rebelle que sean.

Grandes existencias en BRAGUEROS DE GOMA para la mejor curación de las hernias congénitas de la infancia todo lo necesario a Consulta y Oficina.

Especialidad en la construcción de Fajas Ventrales.

En el año 1900 se fundó la fábrica de Tarragona.

En el año 1901 se fundó la fábrica de Barcelona.

En el año 1902 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1903 se fundó la fábrica de Madrid.

En el año 1904 se fundó la fábrica de Zaragoza.

En el año 1905 se fundó la fábrica de Bilbao.

En el año 1906 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1907 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1908 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1909 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1910 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1911 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1912 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1913 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1914 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1915 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1916 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1917 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1918 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1919 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1920 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1921 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1922 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1923 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1924 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1925 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1926 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1927 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1928 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1929 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1930 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1931 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1932 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1933 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1934 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1935 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1936 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1937 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1938 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1939 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1940 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1941 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1942 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1943 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1944 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1945 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1946 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1947 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1948 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1949 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1950 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1951 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1952 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1953 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1954 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1955 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1956 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1957 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1958 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1959 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1960 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1961 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1962 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1963 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1964 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1965 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1966 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1967 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1968 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1969 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1970 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1971 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1972 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1973 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1974 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1975 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1976 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1977 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1978 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1979 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1980 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1981 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1982 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1983 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1984 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1985 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1986 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1987 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1988 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1989 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1990 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1991 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1992 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1993 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1994 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1995 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1996 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1997 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1998 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 1999 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2000 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2001 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2002 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2003 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2004 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2005 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2006 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2007 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2008 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2009 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2010 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2011 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2012 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2013 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2014 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2015 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2016 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2017 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2018 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2019 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2020 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2021 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2022 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2023 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2024 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2025 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2026 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2027 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2028 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2029 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2030 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2031 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2032 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2033 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2034 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2035 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2036 se fundó la fábrica de Valencia.

En el año 2037 se fundó la fábrica de Valencia.